

Fiscalidad basada en la nacionalidad: cómo los franceses en el exterior estuvieron a un voto de un cambio histórico

Por Laurent Waksman – Consejero de los Franceses del Exterior (Argentina)

Durante mucho tiempo, muchos franceses establecidos fuera de Francia consideraron que ciertos debates fiscales desarrollados en París no les concernían directamente. Después de todo, vivir en el extranjero implica ya una realidad administrativa, social y económica diferente.

Y sin embargo, en 2025, un debate parlamentario marcó profundamente a los franceses del exterior: el de una fiscalidad basada en la nacionalidad.

Para muchos parecía impensable algunos años atrás. Para otros, no era más que una discusión técnica entre tantas otras. Pero los hechos están ahí: una enmienda inspirada parcialmente en el modelo estadounidense de imposición basada en la ciudadanía fue rechazada... por un solo voto.

Un solo voto.

En una democracia parlamentaria, una diferencia así debería bastar para despertar a toda una comunidad.

Un debate real, frecuentemente caricaturizado

El tema fue enormemente simplificado en redes sociales. Algunos hablaron de un “impuesto al pasaporte”. Otros afirmaron que se trataba de gravar automáticamente a todos los franceses viviendo en el exterior. Y otros minimizaron el debate asegurando que jamás tendría posibilidades de prosperar. La realidad es más compleja. La enmienda debatida proponía introducir una lógica de imposición basada en la nacionalidad para ciertos franceses establecidos fuera de Francia, particularmente aquellos considerados como expatriados hacia países fiscalmente más ventajosos. El texto fue finalmente rechazado por 132 votos contra 131. En otras palabras: Francia estuvo a un voto de abrir oficialmente la puerta a una lógica fiscal completamente nueva en su relación con su diáspora.

¿Por qué este debate preocupa tanto a los franceses del exterior?

Los defensores de esta propuesta explicaban que el objetivo era luchar contra ciertos abusos fiscales. Y efectivamente, la lucha contra la evasión fiscal es legítima. Pero el problema está en otra parte. Porque una vez aceptado el principio de una fiscalidad ligada a la nacionalidad, la frontera se vuelve extremadamente difusa. ¿Quién decide qué países son “demasiado ventajosos”? ¿Qué ingresos serían alcanzados? ¿Cómo evitar la doble imposición? ¿Cómo articular este sistema con los tratados fiscales ya existentes? ¿Y qué mensaje enviaría Francia a sus expatriados? Desde hace décadas, los franceses en el exterior contribuyen enormemente al prestigio y a la influencia de Francia. Crean empresas. Desarrollan redes económicas. Promueven la cultura francesa. Facilitan intercambios comerciales. Refuerzan la presencia francesa en regiones estratégicas del mundo. En Argentina lo vemos todos los días.

Una fractura de confianza creciente

El problema no es solamente fiscal. También es profundamente político y simbólico. Muchos franceses del exterior tienen la sensación de ser cada vez menos comprendidos por ciertas administraciones parisinas. Cierres arbitrarios de cuentas bancarias. Complejidad administrativa creciente. Dificultades consulares. Reformas decididas sin verdadera concertación. La cuestión fiscal viene ahora a sumarse a esta acumulación de frustraciones. El riesgo es claro: transformar progresivamente a los franceses del exterior en sospechosos fiscales permanentes.

En Argentina, una posición clara

En el marco de las elecciones consulares, esta cuestión se transformó en un verdadero marcador político. En Argentina no existe una lista oficialmente apoyada por el macronismo. Nuestra posición fue clara: rechazo a cualquier lógica de fiscalidad basada en la nacionalidad y oposición a cualquier deriva que pueda conducir a una imposición generalizada sobre los franceses establecidos fuera de Francia. Eso no significa defender abusos. Significa defender un principio fundamental: los franceses en el exterior no deben transformarse en una solución presupuestaria fácil para París.

Un solo voto puede cambiarlo todo

Muchos creen que los debates parlamentarios son lejanos. Muchos creen que “eso nunca va a pasar”. Muchos creen que los consejeros consulares tienen un rol meramente simbólico. Y sin embargo, en 2025, un solo voto separó a los franceses del exterior de un cambio fiscal histórico. Una sola voz. Eso debería bastar para recordar una realidad fundamental: la representación política de los franceses del exterior importa.

Defender a los franceses del exterior sin populismo

Sí, el debate sobre una fiscalidad basada en la nacionalidad existió. Sí, estuvo extremadamente cerca de prosperar. Y sí, los franceses del exterior deben permanecer vigilantes. Nuestra comunidad merece algo mejor que slogans vacíos. Merece representantes capaces de comprender los textos, analizar las consecuencias reales de las decisiones tomadas en París y defender una visión equilibrada, responsable y duradera del lugar de los franceses del exterior dentro de la República.

Laurent Waksman

Consejero de los Franceses del Exterior – Argentina